



**SESA**  
SECRETARÍA DE SALUD

OPD SALUD DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS  
DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS LABORALES  
REPORTE DE AVANCE DE METAS E INDICADORES 2025



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

<b>DIRECCIÓN<sup>1</sup>:</b>	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	<b>DEPARTAMENTO / AREA<sup>2</sup>:</b>	DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS LABORALES
<b>PROYECTO<sup>3</sup>:</b>	62 - 1Q. FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD RECTORA EN EL SISTEMA DE SALUD PARA EL BIENESTAR	<b>MES DE REPORTE<sup>4</sup></b>	DICIEMBRE
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN<sup>5</sup></b>	MENSUAL
		<b>TIPO DE INDICADOR<sup>6</sup></b>	GESTIÓN

ACT IND AD	OBJ <sup>9</sup>	A 1.1	MND 10	NOMBRE DEL INDICADOR / VARIABLE <sup>11</sup>	UNIDAD DE MEDIDA <sup>12</sup>	AVANCE DEL PERIODO <sup>B</sup>		META <sup>14</sup>		AVANCE ACUMULADO <sup>C</sup>		
						ANUAL <sup>A</sup>	NUMERADOR PROGRAMADA	NUMERADOR ALCANZADA	PORCENTAJE / NOMINAL	NUMERADOR PROGRAMADA	NUMERADOR ALCANZADA	PORCENTAJE / NOMINAL
A	1.7	A1.7	M	PORCENTAJE DE ASESORIAS A LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LABORAL POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	PORCENTAJE	100	8.33	8.33	100.00	100.00	100.00	0.00
A	1.7	A1.7	N	NÚMERO ASESORIAS OTORGADAS A LAS UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES	ASESORIA	24.00	2.00	2.00	0.00	24.00	24.00	0.00

JUSTIFICACIÓN<sup>15</sup>

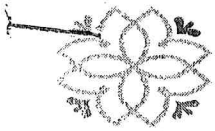
SE ANEXA EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

Fuente<sup>15</sup>: DEL ARCHIVO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.  
NV: Nivel OBJ: Objetivo ID MND: Número identificador de Meta. Numerador y Denominador. MND: Meta, Numerador y Denominador

Elaboró		Validó		Autorizó	
 C. MARCO ANTONIO CAMARCHO MARTINEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS LABORALES		 C. MARCO ANTONIO CAMARCHO MARTINEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS LABORALES		 C. CECILIA ZAVALA BEGER DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL OPD SALUD DE TLAXCALA	

Nota: Se debe generar un reporte por indicador, anexando la información que sustente el avance (fotografías, oficio, video, listas, etc).





SAN PABLO DEL MONTE TLAXCALA, A 03 DE DICIEMBRE DEL 2025  
No. DE OFICIO: RH-HGSPM/298/2025  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**C. MARÍA EUGENIA GARCÍA MUÑOZ.**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL OPD SALUD DE TLAXCALA  
P R E S E N T E

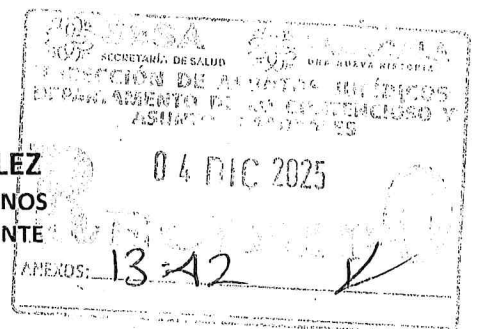
**ATN.' C. J. EDMUNDO VAZQUEZ JOSE.**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo, envié a usted acta de hechos la **C. LUZ DEL ROSARIO MADRID GONZALEZ** quien se desempeña como personal en apoyo administrativo del área de administración dentro del turno matutino de este nosocomio y que labora de lunes a viernes de cada semana en un horario de 08:00 a 14:30 horas con tipo de contratación como base regularizada perteneciente al OPD salud de Tlaxcala, misma que según lo emitido en el acta de hechos antes mencionada, ha registrado faltas injustificadas de manera discontinua en las fechas marcadas: 07, 08, 09, 20, 24 Y 31 de octubre de los corrientes, 03, 04, 05, 06, 07, 11 y 18 de noviembre del año en curso así como los días 01, 02 Y 03 de diciembre de los corrientes. Razón por la cual le pido de la manera más atenta y respetuosa, su valiosa intervención y apoyo para poder asignar a un representante o jefe administrativo en turno dentro de este nosocomio y así poder definir fecha, lugar y hora para la realización y desahogo del siguiente paso dentro del procedimiento administrativo para la antes señalada (desahogo de acta administrativa) y con ello dar cumplimiento con las normativas y sanciones que demarcan las condiciones generales de trabajo vigentes que rigen al OPD Salud de Tlaxcala. Solicitud generada derivado a que como es de su conocimiento, en la actualidad esta unidad hospitalaria no cuenta con director médico presencial ni con administrador asignado o activo que pueda dar legalidad y seguimiento a temas administrativos o médicos lo cual complica y atrasa a los mismos. Es importante mencionar, que las faltas discontinuas de la compañera en mención durante el mes de octubre se reporta a destiempo derivado al atraso de procesos administrativos que genero el no tener acceso al área de recursos humanos del nosocomio durante el pasado mes de octubre 2025 y las primeras semanas del mes de noviembre de los corrientes generado por el cierre del área de cuerpo de gobierno realizado por la represión sindical del SNTSA SECCIÓN XXVII del estado de Tlaxcala acción que fue reportada en tiempo y forma.

Sin otro particular y reiterándole mi más atenta y distinguida consideración, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**C. JOSÉ LUIS MASTRANZO GONZÁLEZ**  
ENCARGADO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS  
DEL HOSPITAL GENERAL SAN PABLO DEL MONTE



CON COPIA PARA:  
C. MARICARMEN SÁNCHEZ RAMÍREZ / JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES DEL O.P.D SALUD DE TLAXCALA  
C. ANA MARÍA LOURDES PAUL RAMÍREZ / JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINAS DEL OPD SALUD DE TLAXCALA  
C. MARCO ANTONIO CAMPECH MARTÍNEZ / JEFE DE DEL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y ASUNTOS LABORALES DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

ARCHIVO



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA  
2021 - 2027



**SESA**  
SECRETARÍA DE  
SALUD

No. Oficio: DCyAL-439-2025.  
ASUNTO: El que indica.

**C. JOSÉ LUIS MASTRANZO GONZÁLEZ**  
ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL  
HOSPITAL GENERAL DE SAN PABLO DEL MONTE.  
PRESENTE.

09 DIC 2025

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su oficio número RH-HGSPM/298/2025, de fecha 03 de diciembre de 2025, mediante el cual remite el acta de hechos de fecha tres de diciembre de la citada anualidad y pone de conocimiento que la **C. Luz del Rosario Madrid González**, personal regularizada, adscrita al Hospital General de San Pablo del Monte, quien se desempeña como apoyo administrativo, en el Hospital que tiene a su cargo, no se ha presentado a laborar los días 07, 08, 09, 20, 24 y 31 de octubre, 03, 04, 05, 06, 07, 11 y 18 de noviembre, 01, 02 y 03 de diciembre del presente año; al respecto me permite solicitarle de la manera más atenta **concluya el procedimiento administrativo laboral iniciado en contra de la trabajadora**, de conformidad con lo que establecen los artículos 37, 38 y 39 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud y una vez hecho lo anterior, remita a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el expediente administrativo laboral que a efecto se forme, para estar en aptitud de pronunciar la resolución que en derecho corresponda.

Sin más por el momento quedo de Usted, para cualquier comentario o aclaración al respecto.



**ATENTAMENTE**

Zatlán, Tlaxcala; 09 de diciembre de 2025.

**C. Marco Antonio Campech Martínez**  
Jefe del Departamento de lo Contencioso y Asuntos Laborales  
del O.P.D. "Salud de Tlaxcala".

*Recibi Oficio Original  
Gustavo Flores Delator  
04/12/2025  
H.G.S.P. 04*

C.C.P. María Eugenia García Muñoz.- Directora de Administración del O.P.D. "Salud de Tlaxcala".  
C.C.P. J. Edmundo Vázquez José.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos del O.P.D. "Salud de Tlaxcala".

MOLINITO DE MOYA No. 1 COL. LA CIÉNEGA  
SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAXCALA, TLAX. CP 90100  
TELÉFONO (246) 46 2 10 60 EXT. 8053